



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE ADM Y FINANZAS

APRUEBA PATENTE COMERCIAL DE MINIMARKET A
NOMBRE DE KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA,
RUT 14.151.031-2.

DECRETO ALCALDICO N°

0636 /

TREHUACO,

17 NOV 2022

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la ley 19.925 sobre Alcoholes; la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales; el Art. 14 del D.S. N° 484 de 1980, Decreto Alcaldicio N° 1.602 de fecha 17 de Diciembre de 2013 que Aprueba Ordenanza de Cobros de Derechos Varios; Decreto Alcaldicio N° 648 del 14.10.2019 que aprueba la ordenanza municipal sobre patentes provisoria, Decreto Alcaldicio N° 100, de fecha 26/03/2021, que aprueba patente provisoria, solicitud y respaldos entregados por **KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA, RUT 14.151.031-2.**

DECRETO

1.- AUTORIZA LA PATENTE COMERCIAL, a KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA, RUT 14.151.031-2, para ejercer la actividad comercial de **MINIMARKET**, en dirección **CAMINO TREHUACO A QUIRIHUE SECTOR EL MANZANO, COMUNA DE TREHUACO.**

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/LCR/fra

Distribución:

- Secretaría Municipal (1)
- D.A.F (1)
- Rentas y Patentes (2)
- Archivo Decretos Alcaldicio (1)



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DESTINO

I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

DIRECCION DE OBRAS



CERTIFICADO N°	DE FECHA
1 14	04/11/2022
2 14	04/11/2022

DATOS PROPIEDAD		
A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
1	CAMINO TREHUACO A QUIRIHUE SECTOR EL MANZANO	
LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO
2
LOCALIDAD		
3	TREHUACO
DATOS PROPIETARIO		
NOMBRES	APELLIDOS	
4	KAREN ELIZABETH	PEDREROS ORELLANA
DOMICILIO	RUT	
5	CAMINO TREHUACO A QUIRIHUE EL MANZANO	
DATOS SOLICITANTE		
NOMBRES	APELLIDOS	
6	KAREN ELIZABETH	PEDREROS ORELLANA
DOMICILIO	RUT	
7	CAMINO TREHUACO A QUIRIHUE EL MANZANO	
CONDICIONES TÉCNICO URBANISTICAS		
CONTENIDAS EN	DECRETOS, RES. APROBATORIAS CON FECHA	
8		
AREA O ZONA EN QUE SE EMPLAZA		
9 X RURAL	URBANA	
INGRESO D.O.M.		
Nº DE EXPEDIENTE	FECHA	
10		
PERMISO DE EDIFICACIÓN N°	FECHA	
RECEPCIÓN N°		
11 <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> NO TIENE		
DESTINO		
12 <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> INDUSTRIA, COMERCIO <input type="checkbox"/> SERVICIOS		
<input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		
ZONA PROYECTADA EN PLAN REGULADOR:		
13 ZONA RURAL		
SE APRUEBA TRAMITACIÓN DE PATENTE:		
14 <input checked="" type="checkbox"/> PROVISORIA <input type="checkbox"/> DEFINITIVA		
PARA EL GIRO QUE SE INDICA: MINIMARKET, CRIA OTROS ANIMALES NCP		
15 OBSERVACIONES:		



MAURICIO FLORES HUENTEO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

RUT. 69.250.800-6
GONZALO URREJOLA Nº 460
FONO FAX 511351

SOLICITUD DE PATENTE

- COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 DE ALCOHOLES

Karen Elizabeth Peñaherrera Chávez

Nombre o Razón Social del solicitante
Café Inhualco A Chuihue Sector El Manzano Lt 5.

RUT.

Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

Fono

Inhualco - Cia de los Sustitutos NCP.

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos


Firma Rep. Legal, Nombre, Rut.

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales, (Indicar ROL Avalúo S.I.I.)
 Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance
 Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura
 Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario.
 En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal
 En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.
 En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.
 Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.
 Imprentas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.)
 Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.
 Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.
 Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.
 Además para patentes de alcoholes:
 Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 166 Ley de Alcoholes.
 Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)
 En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en SAG.(Angol 262)
 Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes de alcoholes.

USO EXCLUSIVO INTERNO

Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Folio
-----------------	------------	----------

Nº	Pase a	Plazo Días	Fecha
----	--------	------------	-------

OBSERVACIONES:



DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PUBLICA

- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio: para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por Inspectores Municipales.
- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
Total Superficie Letreros Luminosos			
Total Superficie Letreros No Luminosos			

Firma Contribuyente

USO EXCLUSIVO PATENTES

Total M2 Letreros Luminoso	
Total M2 Letreros No Luminoso	

Vº Bº Jefe

CELULAR:

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE



RECEPCIÓN DE AVISO DE CAMBIO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha **02 de Septiembre de 2022**, el giro de **KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA**, RUT: **[REDACTED]**

Giro(s) Eliminado(s)	
Código de Actividad	Descripción de Giro, Actividad o Profesión
732000	ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA

Glosa Descriptiva
TRIA DE OTROS ANIMALES NCP , MINIMARKET BASTIAS

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
Sr. Contribuyente:
Si usted requiere emitir documentos que dan derecho a crédito fiscal del IVA, como facturas electrónicas, deberá solicitar una Verificación de Actividad en:
- En Internet a través de sii.cl: Servicios online / Peticiones Administrativas y otras solicitudes / Verificación de actividad / opción: Solicitar verificación de actividad, autenticándose con su Rut y clave.

INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA
los documentos que timbre de ahora en adelante, deberán contener las actividades económicas actualizadas.

UNIDAD OPERATIVA
En base a su domicilio, a Ud. le corresponde timbrar y efectuar sus trámites ante el SII en la Unidad REGIONAL CHILLAN , ubicada en LIBERTAD ESQ. ARAUCO S/N, CHILLAN .

CERTIFICADO DE CAPITAL

En Coelemu, 19 de octubre del año 2022. Vengo a certificar que don (a) Karen Elizabeth Pedreros Orellana, RUT: [REDACTED] con domicilio comercial en Sector El Manzano LT 5, Trehuaco, Región de Ñuble.

Con su giro comercial Cría de otros animales NCP, Minimarket. Certifico que el capital inicial es de 300.000 (trescientos mil pesos) según giro comercial, ante servicios de impuestos internos.

Extiendo este certificado para ser presentado en la Ilustre Municipalidad de Trehuaco oficina de rentas y patentes.



.....
María Teresa Campos Parra

Rut: [REDACTED]

Rol, Pat. Prof. 3-00045

Quirihue, enero diecisésis de dos mil diecinueve.- Doña KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA, asistente de Tesorería, casada y separada totalmente de bienes, domiciliada en calle Piedra Roja número ciento treinta y nueve (139) de la Comuna de Quilicura, Santiago, cédula de identidad [redacted] es dueña de un retazo de terreno de una superficie de una coma treinta y ocho hectáreas (1,38 has.) correspondiente al Lote Cinco de la subdivisión del bien raíz ubicado en el sector El Manzano de la Comuna de Quirihue, conforme a plano archivado con el número trescientos cincuenta y seis (356) al final del Registro de Propiedad del año dos mil dieciocho (2018).- Sus deslindes particulares son los siguientes: Norte: con el Lote Cuatro de la subdivisión; Sur: con antiguo Lote Uno de anterior subdivisión, de María Susana Muñoz Cáceres; Oriente: con Flora Daza; y Poniente: con Hacienda Quilpolemu, separado por camino público de Trehuaco-Quirihue a Fariña.- Adquirió su dominio por compraventa a don Pablo Asner Muñoz Cáceres, pensionado, viudo, domiciliado en calle O'Higgins cuatrocientos cuarenta y cinco (445) de la Comuna de San Nicolás, Rut 4.632.830-2, según consta de la escritura pública de fecha once de enero de este año, otorgada ante don Juan Armando Bustos Bonniard, Notario Público titular de la Tercera Notaría de Chillán y por el precio, pagado, de nueve millones quinientos mil pesos (\$ 9.500.000).- Su título rola inscrito a fojas siete vuelta (fs. 7 vta.) número catorce (No. 14) en el Registro de Propiedad de este Conservador correspondiente al año dos mil trece (2013).- El inmueble tiene rol de avalúo número cuatrocientos veintitrés guión ciento sesenta y seis (423-166) de la Comuna de Quirihue, desgregado del matriz trescientos veintitrés raya ciento cincuenta y seis (323-156), exento de contribuciones.

Requirió la inscripción doña Karen Pedreros y no firmó.-

CONSERVADOR DE BIENES RAICES QUIRIHUE

Conforme con la inscripción de Fs. 34

Nº 57 del Registro de PROPIEDAD.

del año 2019 Quirihue, 08 AGO 2022

Nº 57

COMPRAVENTA

Pedreros Orellana,
Karen Elizabeth
por
Muñoz Cáceres, Pablo
Asner

Rep. 84



CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE

**CERTIFICO que a la fecha se encuentra Vigente el DOMINIO de
KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA respecto del
inmueble inscrito a su nombre a fojas 34 número 57 en el Registro
de Propiedad de este Conservador correspondiente al año 2019 y
que se refiere la copia autorizada de la inscripción precedente.-
Todo previa revisión al Registro respectivo.-**

QUIRIHUE, 08 AGO 2022



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leiva Uribe" or a similar variation, written over the official stamp.



**INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Mediante la presente el Servicio de Impuestos Internos con fecha 02-06-2011, certifica que se ha efectuado satisfactoriamente la Declaración Jurada de Inicio de Actividades de:

Contribuyente

Nombre o Razón Social	PEDREROS ORELLANA KAREN ELIZABETH
Rut	14151031-0
Fecha de Inicio de Actividades	02-04-2011
Descripción de Actividad	OPERADORA
Solicitado por	14151031-0 KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA

Actividades Económicas

Nombre	Principal
INVESTIGACION DE MERCADOS Y REALIZACION ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA	S

Capital

Capital Enterado (Miles \$)	Capital por Enterar (Miles \$)	Fecha Capital por Enterar	Capital Total (Miles \$)
0	0	02-06-2011	0

Domicilio

Calle	Número	Block	Departamento
PIEDRA ROJA	139		
Villa/Población	Ciudad	Comuna	
	SANTIAGO	QUILICURA	
Área fono	Número de Teléfono	Área Fax	Número de Fax
2	6031784	0	0

Unidad del SII	ROMERO 3226, ESTACION CENTRAL
----------------	-------------------------------

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



RECEPCIÓN DE AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha **02 de Septiembre de 2022** a las **12:39:43 hrs.**, información del domicilio de **KAREN ELIZABETH PEDREROS ORELLANA, RUT: [REDACTED]**

Domicilio Actualizado

Calle	N°	Depto/ Local/Oficina	
EL MANZANO LT. 5			
Comuna	Bloque		
QUIRIHUE			
Forma de uso	ROL	Rut propietario	Arriendo (M\$)
PROPIETARIO	423-166	[REDACTED]	0

Domicilio Anterior

Calle	N°	Depto/ Local/Oficina	Villa
PIEDRA ROJA	125	118	
Comuna	Bloque		
QUILICURA			
Forma de uso	ROL	Rut propietario	Arriendo (M\$)
PROPIETARIO	869-118	[REDACTED]	0

INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

A partir de ahora, las boletas, facturas o cualquier otro tipo de documentos tributarios ya timbrados y no usados, deberán colocar un timbre de goma señalando el nuevo domicilio.

UNIDAD OPERATIVA

En base a su domicilio, a Ud. le corresponde timbrar y efecturar el resto de sus trámites ante el SII en la Unidad **REGIONAL CHILLAN**, ubicada en **LIBERTAD ESQ. ARAUCO S/N, CHILLAN**.

E 472101



Nació en: INDEPENDENCIA
Profesión: No informada

INCHILE524538258074
2010100730101036HE1419789-2-12
PEDREROS ORELLANA KAREN ELIZABETH

AB-AN108



"Kot Basha"

Pabellón. Orellana

DESGLOSE

PISO: CEMENTO 1 LAVA PLATOS
TECHO: ZINC 2 REPISAS
MURO: BLANCO 3 COOLER
VENTANA: ALUMINIO 4 COOLER BEBID
5 MESON

DETALLE

